

## Trámite ó Servicio

# SACRIFICIO HUMANITARIO DE GANADO

### ¿Qué es?

ES EL SERVICIO QUE SE BRINDA PARA EL SACRIFICIO DE ANIMALES PORCINO, BOVINO Y OVICAPRINO.

### Fecha de actualización

ABRIL 2021

### Fecha de vigencia

2021

### Tiempo de respuesta

Inmediata

### ¿Quién solicita?

Ciudadano

### ¿Quién lo otorga?

Administrador del Rastro Municipal

### Modalidad del Trámite o Servicio

Presencial

## Costos del Servicio o Tramite

Pesado de animales, sacrificio, desprendimiento de piel.

Por ganado mayor \$190.00

Por cabeza de cerdo

Hasta 30kg .....\$62.00 (SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)

De 30kg a 90kg .....\$103.00 (CIENTO TRES PESOS 00/100 M.N.)

De 90kg a 200kg.....\$134.00 (CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)

De más de 200kg.....\$190.00 (CIENTO NOVENTA PESOS 00/100 M.N.)

Por cabeza de ganado ovinocaprino y becerros .....\$101.00 (CIENTO UN PESOS 00/100 M.N.)

## Requisitos

- Nota de pago (ubicada en el Rastro Municipal).
- Copia de INE del tramitante.
- Copia de comprobante de domicilio.

## Trámite ó Servicio (procedimiento)

- El tramitante debe acudir a las instalaciones del rastro municipal para solicitar el servicio de sacrificio humanitario de ganado.
- El solicitante presenta el ganado en el Rastro Municipal para el sacrificio.
- Se le solicita la guía de tránsito al introductor.
- El médico veterinario zootecnista realiza la inspección correspondiente para verificar el estado en que se encuentra y así determinar si es apto para el consumo humano. (En caso de presentar alguna anomalía o irregularidad sanitaria, será decomisado).
- Una vez obtenido un diagnóstico favorable.
- Posterior a recibir la boleta de cobro, acudirá a pagar dicha cantidad a la caja del rastro municipal.
- Al pagar se le proporcionara un recibo de pago oficial.
- Mostrando el recibo de pago oficial, se autoriza sacrificio.

## Información importante (fundamento jurídico-administrativo de la existencia del Trámite ó Servicio)

Ley de Ingresos del Municipio de Tehuacán, para el ejercicio Fiscal 2021. Capítulo V. Artículo 20 fracción I, inciso a), b), c), fracción II.

### Domicilio del área que proporciona el servicio o tramite

Calle 4 Sur, número 700, colonia Benito Juárez, código postal 75770, Tehuacán, Puebla.

### Teléfono y Horario de Atención

(238) 38-201-74, horario de atención al público (vía telefónica) de 08:00 am a 4:00 pm y de servicio de sacrificio 08:00 a 1:00 pm.

### Reportar anomalías o quejas, en la prestación del servicio

Contraloría Municipal del Honorable Ayuntamiento de Tehuacán, Puebla.  
Edificio José María Morelos y Pavón | Reforma Norte No. 614 | Colonia Buenos Aires | Tehuacán, Puebla | C. P. 75730.  
Teléfono número: 238 380 3501  
Correo: [contraloria@tehuacan.gob.mx](mailto:contraloria@tehuacan.gob.mx)